Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 557 /2018

Asunción, 23 de abril de 2018

Señores:
TALLER SAN LUIS de Luis Coronel Cuevas
12 de Junio N° 725 – Pedro Juan Caballero
Teléf.: 336 - 818 207
RUC: 2913541-9
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY - AD REFERENDUM"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1822 de fecha 19 de abril de 2018, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY - AD REFERENDUM",** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar habilitado en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 555/2018

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR ...

Fernando Federico Jara Sosa

mar 24/04/2018 12:42

marcar como no leído

Para: lasolucion11@hotmail.com;

1 dato adjunto

nota uoc.jpg

NOTIFICAR NOTA UOC Nº 555/2018, REF.: LPN 06/2018

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 556 /2018

Asunción, 23 de abril de 2018

Señores:
TALLER MECANICA LA SOLUCIÓN de Pastor Ayala Escurra
Km. 9 Acaray a 600 metros de la Ruta internacional N° 7 – Alto Paraná
Teléf.: 061 575 337
RUC: 1257422-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY - AD REFERENDUM"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1822 de fecha 19 de febrero de 2018 la empresa, **TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY - AD REFERENDUM",** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

26-04-18

Taller Mecánico
"LA SOLUCIÓN"
Fraccion Nanawa - Km. 6.800
C.D.E. - TEL: 575-337

RV: NOTA UOC Nº 556/2018

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR ...

Fernando Federico Jara Sosa

mar 24/04/2018 12:48

marcar como no leído

Para: grupointegral98@hotmail.com;

1 dato adjunto

nota UOC.jpg

NOTIFICAR NOTA UOC Nº 556/2018, REF.: LPN Nº 06/2018

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 564 /2018

Asunción, 23 de abril de 2018

Señores:
GRUPO INTEGRAL S.A.
Avda. San José a 800 metros del Edificio Don Paco – Alto Paraná
Teléf.: 061 572 915
RUC: 80079895-3
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY - AD REFERENDUM"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 1822 de fecha 19 de febrero de 2018 la empresa, **TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY - AD REFERENDUM",** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Paredes Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

GRUPO Integral
CENTRO DE ESTETICA AUTOMOTIVA
SERVICE
26-04-2018
Sergio Martínez
Gerente Administrativo
0973 204 594
grupointegralsa2015@gmail.com